



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**RESOLUCION No. 09-G-IJ- 0003410**

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.  
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007663 del 23 de octubre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de varias compañías entre ellas de la compañía **ECUATORIANA DE MOTONETAS EMOTSA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil el 8 de noviembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de enero de 1978;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Charles Alberto Hilbron Guevara en reemplazo del señor Ab. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidador de la compañía **ECUATORIANA DE MOTONETAS EMOTSA S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

16 JUN 2009

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.  
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

RV/Anita  
Exp. No. 9248  
Trámite No. 22956-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 16 JUN 2009

**Sr. Charles Alberto Hilbron Guevara  
C.C. 091042290-6**

NUMERO DE REPERTORIO: 27035  
FECHA DE REPERTORIO: 18/jun/2009  
HORA DE REPERTORIO: 13:04

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veintidós de Junio del dos mil nueve queda  
inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0003410, dictada el 16 de junio del  
2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la  
Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. GUILLERMO  
ESPINOZA DE LOS MONTEROS A, la misma que contiene el  
Nombramiento de Liquidador, de la Compañía ECUATORIANA DE  
MOTONETAS EMOTSA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de  
CHARLES ALBERTO HILBRON GUEVARA, a foja 60.502,  
Registro Mercantil número 11.556.-

ORDEN: 27035



S

REVISADO POR:



**REGISTRO**  
**MERCANTIL**  
MIGUEL CÉSAR CELLAN  
**REGISTRO MERCANTIL**  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA